

## El Plan Renove o cómo conseguir un préstamo bancario

José Guillermo Díaz Montañés, ex presidente de la CEHAT y del ITH, es propietario de Artiem, cadena con dos establecimientos, ambos en Menorca. Ha decidido renovar estas instalaciones y para ello se ha acogido al Plan Renove Turismo 2009, la línea de crédito que el Gobierno puso en marcha a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y que consiste en subvencionar el tipo de interés y reducir las comisiones y los gastos de gestión.

"Es como un préstamo bancario normal. La solicitud la haces al banco, que te solicita los informes de la inversión que quieres hacer, inversión que se tiene que ajustar a la línea de financiación lanzada por el ICO. Por lo demás, los trámites son los habituales a la hora de concederse un crédito y te piden la misma documentación: los resultados de la compañía, el balance de explotación...", explica.

Cuenta que existe un panel de opciones del que el interesado elige las que mejor se ajusten a su caso. Él por ejemplo solicitó un millón de euros bajo un préstamo no hipotecario a siete años. El interés que paga es del 1,5%, frente al 3% en el que se sitúa aproximadamente el tipo general. Destaca igualmente como ventaja importante que existen dos años para justificar la inversión, frente a los 12 meses que habitualmente concede el instituto.

Este empresario hotelero afirma no haberse encontrado trabas a la hora de pedir esta ayuda. "El banco te lo pone igual de difícil o igual de fácil que si estuvieses solicitando un préstamo normal. No te da mayores facilidades porque se trate de una subvención del ICO", explica, y considera que el éxito en la obtención del mismo dependerá de la empresa en cuestión.

"No hay que invertir únicamente porque se hayan lanzado estas ayudas. Hay que hacerlo si la inversión resulta necesaria, porque para invertir en estos momentos hay que pensárselo mucho. Si



Este año se cumple el 35 aniversario de la apertura del Artiem Audax.

realmente es rentable, estas líneas de financiación sí resultan muy interesantes", aconseja.

Donde Artiem sin embargo no tuvo tanta suerte fue a la hora de intentar acceder el año pasado a los programas de subvención que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene para proyectos de innovación. Díaz Montañés asegura que la documentación que hay que presentar es "muy complicada". "Las empresas industriales, de altas tecnologías, o las farmacéuticas estarán acostumbradas a ello, son cuestiones que forman parte de su día a día, pero para un hotelero son de una operativa muy tediosa", indica. Por ello, Díaz Montañés cree que lo ideal sería que en estas ayudas se estableciesen diferentes niveles. Así, las empresas turísticas podrían competir en igualdad de condiciones.

**Araceli Guede**